



**E**N virtud de Poder de los Señores Dean, y Cabildo de esta Santa Iglesia de Malaga: Recibi de la *Hermanidad de N<sup>ra</sup>. S<sup>ra</sup>. de los Dolores, Sita en las Amog. de S<sup>ra</sup>. Juan de esta Cuid. treinta y veinte m. 4<sup>o</sup>.* que se le repartieron de Subsidio en frutos de setecientos noventa y seis á las rentas de D<sup>ho</sup>.  
*Hermanidad. Folio 88.*

Y vá firmado del Señor Superintendente , Receptor , y Contador de la Mesa Capitular. Malaga, y *Enno Dize* de mil setecientos *noventa y ocho años*.

SON # 0030 r y 20 m. 4<sup>o</sup>.

*Lipinos*

Tomé razon.

*Casas*

*Juan de Alarcón*